

UNESCO – SEMINARIO REGIONAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

“ONG`S, GOBERNANCIA Y DESARROLLO EN AMÉRICA LATINA”

Área Temática: “ONG`s y Estado: Nuevas modalidades de relación”

Título del Trabajo: “ONG`s y Comunidad Universitaria: El Estado propiciando la construcción de un espacio público en común”

Nombre del autor: Lic. Diana Andrea Furque

Institución de procedencia: Programa de Voluntariado Universitario, de la Universidad Nacional de Córdoba (voluntariado@ets.unc.edu.ar)

Dirección: Adrián Cornejo N° 1408 B° Cerro de las Rosas – Córdoba – CP 5009 – Rep. Argentina – Teléfonos: (0351) 4520243 – 4813970

Correo electrónico: dianafurque@tutopia.com

“ONG’s y Comunidad Universitaria:

El Estado propiciando la construcción de un espacio público en común”

Hace dos décadas, se bautizaba con el término “Organizaciones No Gubernamentales” (ONG’s) a las instituciones de la sociedad civil que emprendían acciones para el desarrollo, y que desde el ámbito privado se organizaban, con el objetivo de atender temas públicos. En cierta forma, se estaba otorgando institucionalidad a un nuevo sector, y *reconociendo la capacidad de los sujetos, y no sólo del Gobierno, de “hacerse cargo” de sus propios destinos.*

En palabras de Andrés Thompson, “... *se revalorizan las capacidades de la sociedad civil para iniciar procesos y buscar soluciones innovadoras, más allá del Estado y el Mercado, a los grandes problemas de la humanidad: medio ambiente, paz, pobreza, desarrollo*”, y se comienza a considerar “...*a las organizaciones privadas con fines públicos, como un nuevo actor social de relevancia, al que al menos hay que escuchar, cuando no incluir directamente en la formulación o ejecución de políticas*” (Thompson, 1995).

Al poner de relevancia el papel de estas organizaciones en el desarrollo social se actualiza la lógica del debate acerca de las responsabilidades del Estado y del mercado, introduciendo un nuevo elemento: “*un tercer sector institucional con motivaciones, intereses, y modalidades de actuación propias y distintivas*”, que contraponiéndose a la desintegración del tejido social producida por las políticas neoliberales aplicadas en América Latina, propone nuevos lazos asociativos basados en la integración y articulación de las fuerzas sociales.

Siguiendo las palabras de Habermas, y aludiendo a nuestra visión sobre las organizaciones de la sociedad civil, podemos decir que:

“La Sociedad Civil se compone de esas asociaciones, organizaciones y movimientos surgidos de forma más o menos espontánea que recogen la resonancia que la constelación de problemas de la sociedad encuentran en los ámbitos de la vida privada, la condensan y elevándole, por así decir, el volumen o voz, la transmiten al espacio de la opinión pública-política. El núcleo de la Sociedad Civil lo constituye una trama asociativa que institucionaliza los discursos

solucionadores de problemas, concernientes a cuestiones de interés general, en el marco de espacios públicos más o menos organizados.” (Habermas 1998).

Es decir, el Tercer Sector lo constituyen estos nuevos movimientos que renuevan la opinión pública de la sociedad, y que a través de su capacidad de actuar en red, elevan y actúan con propuestas surgidas en la Sociedad Civil, y dirigidas a transformar lo problemático de la vida social.

En este sentido, la reorganización de la sociedad es interpretada en función del surgimiento de formas renovadas de acción colectiva que incorporan nuevos puntos de vista e intereses, y que implican una interpelación a nuevos actores.

Esta renovación en la acción colectiva nos está hablando de nuevas formas de participación ciudadana.

Participación ciudadana, de eso se trata

Muchas veces el imaginario colectivo confunde al ciudadano con la persona que puede votar, sin discernir que en este caso estamos hablando de solo un derecho ciudadano.

El concepto de ciudadanía es más abarcativo, tanto en alcance como en profundidad. Ser ciudadano es ser capaz de crear o modificar en cooperación con otros el orden social en el que se vive, cumpliendo y protegiendo la dignidad de todos. De esto hablamos cuando hacemos referencia a la participación ciudadana: participar para crear el orden social en el que nos toca actuar.

La sociedad civil significa un asociacionismo cívico y la construcción de espacios públicos que implican nuevas expectativas y demandas, nuevos valores y motivos que buscan instancias de expresión.

Es evidente que la sociedad civil no es un cuerpo social homogéneo. Empíricamente, se caracteriza por un proceso de diferenciación funcional y, particularmente en nuestros países, por tendencias de disgregación y fragmentación que plantean la integración de la sociedad como un

problema de Estado. Considerando la diversidad de valores y creencias, de intereses y motivaciones, en fin, la multiplicidad de actores sociales, toda invocación de la sociedad civil debe dar respuesta al problema de la integración social.

Existen dificultades en proponer estrategias viables de cohesión social que impiden una politización de la sociedad civil. Las relaciones asimétricas ente diversos actores, no plantean una idea de orden que permita a la diversidad social desplegarse como una pluralidad..

Ya no podemos localizar tan fácilmente ámbitos específicos de consenso y de fuerza en las sociedades modernas, caracterizadas más bien por abigarradas interdependencias sistémicas y no menos complejas dinámicas de fragmentación.

Debido a los procesos de globalización y secularización, presentes en las sociedades latinoamericanas, la legitimidad democrática ya no puede fundarse en un mundo compartido de valores y normas en el mismo momento en que los avances del mercado debilitan los de por sí frágiles mecanismos de cohesión social.

El distanciamiento del ciudadano de cara al clientelismo político, la prepotencia burocrática y la ineficiencia estatal, incluyen fuertemente en la falta de participación ciudadana.

Ante todo esto, no cabe duda que se hacen necesarios nuevos espacios que permitan la integración de los intereses diferentes de los diversos actores.

En este sentido fortalecer la sociedad civil es permitir a los ciudadanos conformar la voluntad colectiva, propiciando una “autorreflexividad social”. Es mejorar la calidad de la participación ciudadana.

Sabemos que las personas se forman en los espacios de socialización, que son los lugares o instancias en donde se adquieren y transforman los modos de pensar, sentir y actuar en relación con uno mismo, con los demás, y con la sociedad; son los lugares donde se forman y transforman los valores y la visión del mundo.

Como espacio de socialización, la educación permite refundar la vida cívica y mejorar los indicadores de compromiso ciudadano, y para ello es necesario definir las funciones del sistema

educativo en su conjunto, sus interacciones internas entre los niveles que lo componen, su relación con otros espacios públicos, como así también, reflexionar acerca de las funciones y el funcionamiento de cada una de las instituciones que componen el sistema.

En este marco las estrategias como el “aprendizaje- servicio”, aparecen en la educación formal como el sustrato académico y didáctico que hace posible la inclusión y promoción de las experiencias de voluntariado logrando además generar competencias ciudadanas y revitalización comunitaria.

Se trata de traducir los aprendizajes disciplinares tradicionales en servicios concretos a la comunidad, y por otro lado, incorporar en la lógica de las organizaciones civiles, motivaciones, intereses y puntos de vista de otro sector de la sociedad: la comunidad educativa.

La estrategia mencionada tiene un largo camino recorrido en otros países, algunos de características muy disímiles, y en todas las experiencias se coincide en que los programas de voluntariado en el sistema educativo tienen una mayor expansión en la medida en que se logra una creciente sistematización e institucionalización. Es decir cuando, trascendiendo los aspectos afectivos, se logra integrarlos además con contenidos disciplinares, y se busca concretar de modo transversal:

- Compromiso curricular.
- Compromiso institucional.
- Compromiso social.

Para lograrlo se hace necesario que exista en el sistema educativo algunas convicciones y objetivos, y la utilización de estrategias que se constituyan en el soporte de la institucionalización, objetivo que debe compartirse en todos los niveles del sistema (básico, medio y superior), y articularse de modo que las experiencias solidarias voluntarias resulten eficaces y efectivas.

En este sentido podemos hablar de una educación de “calidad” como de aquella educación capaz de formar ciudadanos, es decir personas que puedan construir, por sí mismas y por la interacción con otros, el orden en el que quieren vivir.

Y en esta formación, las organizaciones de la sociedad civil tienen mucho que aportar a la comunidad educativa: representan lo “colectivo inmediato”.

Dentro de esta práctica de educación de calidad tendiente a la formación de ciudadanos, podemos incluir la experiencia de la institución que representamos, el *Programa de Voluntariado Universitario (PVU)*, dependiente de la Secretaría de Extensión de la Universidad Nacional de Córdoba, que tiene como misión la movilización de la comunidad universitaria, en tareas de solidaridad y responsabilidad social con los sectores excluidos.

Su tarea principal es gestionar un Sistema de Articulación de Voluntarios, apoyado con tareas de Capacitación a las Organizaciones de la Sociedad Civil, e Investigación sobre Voluntariado.

Si bien el Programa se orienta, desde un aspecto práctico, al involucramiento de los estudiantes en el accionar de las Organizaciones Civiles que actúan en la comunidad local donde está inserta la Universidad, su objetivo se sustenta en un enfoque sobre el Voluntariado, que va mucho más allá de considerarlo un recurso social que hace frente a la crisis del Estado de Bienestar, y a la ineficacia o ineficiencia en la prestación de ciertos servicios públicos.

En este sentido, se considera al Voluntariado Universitario como un actor que participa en la construcción de espacios públicos donde se forman y representan las identidades sociales.

La articulación que realiza entre la Comunidad Universitaria y las Organizaciones de la Sociedad Civil, dos espacios públicos bien diferenciados, genera a su vez, un nuevo espacio de participación, donde cada uno de los actores sociales es capaz de hablar “con su propia voz”, y de esa forma construir y expresar simultáneamente una identidad cultural común.

Ante la actual crisis de participación ciudadana, la actividad desarrollada por el Programa puede analizarse como una nueva modalidad, que desde el Estado, fomenta el desarrollo de las virtudes cívicas en la comunidad universitaria de una de las instituciones académicas de mayor prestigio y trayectoria del país, familiarizando a sus actores con intereses que están más allá de las circunstancias particulares y el entorno personal de cada uno de ellos, y alentándolos a reconocer la importancia de asumir un compromiso con los asuntos públicos, más allá del rol que como profesionales les toque ejercer en el futuro, en la sociedad.

Creemos que las acciones de servicio a la comunidad en una sociedad competitiva e individualista como la que caracteriza a nuestro modelo económico neoliberal, son fundamentales a la hora de promover una ciudadanía tendiente a producir cambios sociales enfocados hacia el bien común, y generar un verdadero compromiso ciudadano.

La construcción del espacio

A través de relaciones horizontales y cara a cara, se posibilita que los actores den cuenta de los problemas de exclusión social, y de esta forma se generan condiciones para lograr modalidades alternativas de integración social y bienestar, que toman distancia de las formas estatales o mercantiles típicas, y representen una respuesta alternativa.

Pero estas nuevas formas de asociatividad sólo constituyen la base de nuevas modalidades democráticas en la medida que permiten la incorporación creciente de todos los sectores sociales afectados. Solo en este sentido constituyen una suerte de revitalización de la comunidad política.

Revitalización política en términos de constitución de *espacio público*, pensado como *espacio común*, para el reconocimiento mutuo del otro, como un ámbito de reconocimiento público de los individuos en tanto ciudadanos que los integra a un colectivo, y se convierte así en lugar de expresión de sus aspiraciones, valores y propuestas.

Un *campo de fuerzas* que no es ajeno a la realidad de la multiplicidad y de la contrariedad de fuerzas, y que aparece como *ámbito de deliberación*, debate y discusión, donde los individuos participan y se comunican orientados por el entendimiento, y considerando que “*el poder comunicativo solo se forma en espacios públicos que establecen relaciones comunicativas sobre la base de un reconocimiento recíproco y que posibilitan el uso de libertades comunicativas, es decir, posicionamientos espontáneos de tipo positivo/negativo, respecto a los temas, razones e informaciones que andan en danza*” (Habermas, 1998).

Por otro lado, señalan numerosos autores, entre ellos Fraser, la debilidad de los ámbitos públicos generados en el marco del desarrollo capitalista, en el sentido que promueve públicos débiles,

cuya práctica deliberativa consiste exclusivamente en la formación de opiniones, y no incluye la toma de decisiones.

La autora considera que la inexistencia de barreras formales al acceso a la participación en ámbitos públicos no es suficiente para lograr paridad participativa. En las sociedades estratificadas, poner entre paréntesis las desigualdades en las deliberaciones, como si no existieran, en lugar de tematizarlas, reproduce la desigualdad existente. La democracia política requiere de una igualdad sustantiva. Por ello se hace necesario pensar el problema de la participación, y de la constitución de los distintos públicos que generan las reformas institucionales.

Además, Fraser sostiene que en las sociedades estratificadas, la discusión entre una pluralidad de públicos en competencia promueve mejor el ideal de paridad participativa que la existencia de un público único y dominante.

Por último, queremos recordar palabras de esta autora, cuando realza la importancia de los espacios públicos, diciéndonos que “... *no son solamente terrenos para la formación de la opinión discursiva; son además terrenos para la formación y representación de las identidades sociales. Esto quiere decir que participar no es simplemente asunto de ser capaz de manifestar contenidos propositivos que sean neutrales respecto de la forma de expresión. Más bien, participar quiere decir ser capaz de hablar con nuestra propia voz, y de esta forma construir y expresar simultáneamente nuestra identidad cultural..*” (Fraser, 1993).

Referencias bibliográficas:

- *CALO, J. R.* ¿Qué es ser voluntario? La Acción Voluntaria -Cuadernos de la Plataforma N° 2. Plataforma para la Promoción de Voluntariado en España.
- *FRASER, N. (1993)*: “Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente”, en Debate Feminista, marzo.
- *HABERMAS, J. 1998*. “Facticidad y Validez. Sobre el derecho y el Estado democrático en términos de teoría del discurso”, Editorial Trotta, Madrid, p. 447.
- *KYMLICKA, W. (1997)*: “El retorno del ciudadano; una revisión de la producción creciente en teoría de la ciudadanía”, en Agora N° 7
- *LECHNER, N. (1994)*: “La (problemática) invocación de la Sociedad Civil” en Revista Perfiles Latinoamericanos, año 3 N° 5.
- *THOMPSON, A. (compilador) 1995*. “Público y Privado: las Organizaciones sin fines de lucro en la Argentina” UNICEF; Losada